



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@speedy.com.ar

CIRCULAR N° 1454/08

Dolores, 22 de mayo de 2008.-

REF “ Postgrado de Derecho Penal y Criminología ”.-

Colegio de Abogados

Del

Departamento Judicial Dolores

Miembro de la Federación Argentina de Colegios de Abogados



BELGRANO 160 FAX 02245- 441592

E mail colabdol@speedy.com.ar

7100 Dolores

Dolores, 21 de mayo de 2008.-

A los señores alumnos del Postgrado de Derecho Penal y Criminología

Comunicación con vencimiento de plazos

Ponemos en conocimiento de los alumnos de la carrera, que se encuentren **ausentes o reprobados en la Materia Derecho Tributario**. Que el día viernes 6 de junio a las 16 y 30 horas habrá un coloquio con el Director de la Carrera doctor Sergio Torres. La metodología será la siguiente: Los alumnos podrán formar equipos de hasta cinco integrantes, elegirán un tema libre sobre la materia y lo desarrollarán en aproximadamente 15 minutos (por grupo). **La inscripción para este parcial recuperatorio expirará inexorablemente el día 3 de junio.**

Para los **alumnos ausentes en la Materia Derecho Penal y Criminología**: el profesor Cristian Barrita dictará una clase de apoyo el día viernes 30 de mayo a las 16 y 30 horas. En la misma clase se establecerán las pautas del trabajo práctico que tendrá como fecha final de entrega el 30 de junio.

Para los **alumnos con trabajos reprobados en la Materia Derecho Penal y Criminología** deben solicitar por email a la dirección: seypostgrado@unlz.edu.ar el temario y demás parámetros del parcial domiciliario, cuya fecha final de entrega será el 30 de junio del corriente.

Asimismo y en referencia a la **Tesina final** la misma deberá ser entregada hasta treinta días después del último examen.

Solamente los alumnos que concurran a la clase de apoyo y coloquio, para acceder al examen deberán abonar la suma de \$100.- atento haberse excedido todo plazo, debiéndose requerir la presencia de los profesores en esta localidad nuevamente a los efectos de este recuperatorio.

Consultas en las sedes de ambos Colegios y subsidiariamente al doctor Luis Raffo (02245-15-428431) o doctor Adrián Rubén Lamacchia (02245-15-472638)

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-